

contados a partir del siguiente al en el que aparezca la publicación de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Calpe, 10 de abril de 1987.-El Alcalde, Francisco Camañez Crespo.

11201 RESOLUCION de 10 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Pontevedra, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1987.

Provincia: La Coruña.

Corporación: Pontevedra.

Número de Código Territorial: 15069.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de abril de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Pontevedra, 10 de abril de 1987.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

11202 RESOLUCION de 11 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Escalona, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Toledo.

Corporación: Escalona.

Número de Código Territorial: 45061.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de febrero de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Escalona, 11 de abril de 1987.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

11203 RESOLUCION de 13 de abril de 1987, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 44, de 13 de abril de 1987, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, por concurso de méritos en turno restringido, y por oposición libre, concurso de méritos en turno libre, cinco plazas de Oficial Mayor y 15 Auxiliares de Recaudación con destino a las oficinas de las futuras demarcaciones recaudatorias del Servicio de Recaudación de la Diputación Provincial de Cuenca.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, con la advertencia de que los futuros anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Cuenca, 13 de abril de 1987.-El Presidente.

11204 RESOLUCION de 13 de abril de 1987, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Médicos-Jefes de los Servicios de Tocoginecología y Rehabilitación, respectivamente.

Las dos plazas citadas están incluidas en el grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, clasificadas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Superiores, e incluidas en la oferta de empleo público para 1987.

Plazo de presentación de instancias, el de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La instancia, cuyo modelo oficial puede conseguirse gratuitamente en la Sección de Personal o en la Unidad de Registro e Información, será dirigida al ilustrísimo

señor Presidente de esta excelentísima Diputación. Se presentarán en el Registro General de esta Diputación. También podrán presentarse conforme con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. A la instancia se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen. También se acompañará a la instancia el curriculum vitae y la documentación original, o fotocopias debidamente compulsadas, que acredite los méritos que alega el aspirante, para que puedan ser tenidos en cuenta por el Tribunal en la fase del concurso.

La convocatoria, bases y programas figuran íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 12, de 16 de enero de 1987.

Se advierte que las demás publicaciones referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 13 de abril de 1987.-El Presidente.-El Secretario accidental.

11205 RESOLUCION de 13 de abril de 1987, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria pública para la provisión, en régimen laboral, de dos plazas de Auxiliar Administrativo, mediante sistema de oposición.

El excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña anuncia convocatoria pública para la provisión, en régimen laboral, de dos plazas de Auxiliar Administrativo mediante el sistema de oposición.

Las bases íntegras de la citada convocatoria están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 233, de 10 de octubre de 1986 (modificaciones publicadas en el número 78, de 6 de abril de 1987, del citado Boletín).

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La Coruña, 13 de abril de 1987.-El Concejal Delegado de Personal, Héctor Quiroga Lorenzo.

11206 RESOLUCION de 13 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Vinaroz, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 39, de fecha 31 de marzo de 1987, publica sendos anuncios del Ayuntamiento de Vinaroz (Castellón) referentes a las convocatorias para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Delineante, y mediante oposición libre, una plaza de Sargento de la Policía Municipal, vacantes ambas en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público con objeto de que cuantos estén interesados puedan consultar las bases de las convocatorias en el «Boletín Oficial» de la provincia anteriormente indicado o en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento y presentar las correspondientes solicitudes en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; advirtiéndose, además, que los posteriores anuncios relacionados con dichas convocatorias se efectuarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vinaroz, 13 de abril de 1987.-El Alcalde, Ramón Bofill.

11207 RESOLUCION de 14 de abril de 1987, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Matrona.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 275, de fecha 29 de noviembre de 1986, y número 64, de fecha 21 de marzo de 1987, se publicaron la convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de funcionario de Matrona, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnicos Medios, y dotada con el sueldo correspondiente al grupo B (Índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6) dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.